

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ayuntamiento de Soria, con fecha 17 de junio de 2016, remitió a la Dirección General de Tributos, sección IVA, una consulta vinculante sobre la aplicación del IVA al servicio de transportes de Viajeros con el número de registro 2016-005680005-R, esta consulta se reiteró el 29 de agosto y el 19 de diciembre de ese mismo año.

¿Cuáles son los motivos, para que pasado más de un año no se haya respondido esa consulta?

¿Cuál es el plazo legal para responder a este tipo de consultas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2017


EL DIPUTADO
JAVIER ANTÓN CACHO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
smg-4/8/HAP